

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE CARPA MÓVIL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO.

REFERENCIA: TSA000066564

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: **Nº DE LOTES:** np

Nº SOBRES: 2

1. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

1.1. OFERTAS ADMITIDAS A LICITACIÓN

Concluido el estudio del sobre A, fueron admitidas a licitación las ofertas de las siguientes empresas:

- ALQUILER TEXTIL CASTELLÓN, S.L. (CARPAS ARQUITEXCA)
- JOSÉ MANUEL VIÑUELA GARCÍA
- ARAGONESA DE CARPAS, S.L
- CARPAS KEOPS, S.L
- CARPAS ZARAGOZA, S.L

1.2. OFERTAS EXCLUIDAS

NO hay ofertas excluidas.

2. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 9:30 h del 21 de diciembre de 2018

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

EMPRESA OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO	PLAZO (DÍAS NAT)	FORMACIÓN TRABAJADORES	PROYECTO TÉCNICO	CÁLCULO DE LOS MACHONES
ALQ.TEXTIL CASTELLÓN, S.L.	48.525,12	40 DÍAS	SÍ	SÍ	SÍ
J.M VIÑUELA GARCÍA	39.890,00	35 DÍAS	SÍ	SÍ	SÍ

EMPRESA OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO	PLAZO (DÍAS NAT)	FORMACIÓN TRABAJADORES	PROYECTO TÉCNICO	CÁLCULO DE LOS MACHONES
ARAGONESA DE CARPAS, S.L	37.100,00	15 DÍAS	SÍ	SÍ	SÍ
CARPAS KEOPS, S.L	39.400,00	30 DÍAS	SÍ	SÍ	SÍ
CARPAS ZARAGOZA, S.L	38.235,00	25 DÍAS	SÍ	SÍ	SÍ

3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Ninguna de las ofertas recibidas incurre en baja desproporcionada.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (80%):** Se otorgarán **ochenta (80) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO	PUNTUACIÓN PRECIO
ARAGONESA DE CARPAS, S.L	37.100,00	80,00
CARPAS ZARAGOZA, S.L	38.235,00	76,94
CARPAS KEOPS, S.L	39.400,00	73,80
J.M VIÑUELA GARCÍA	39.890,00	72,48
ALQUILER TEXTIL CASTELLÓN, S.L.	46.875,20	53,65

- **Mejora de plazo (10%):** se otorgarán hasta un total de **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de entrega del material, para lo cual deberán indicar el plazo de entrega de estos materiales en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo de entrega recibirá 10 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s = menor plazo de suministro del material de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de ejecución incluido en

la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos.

La puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	PLAZO OFERTADO (DÍAS NATURALES)	PUNTUACIÓN PLAZO
ARAGONESA DE CARPAS, S.L	15 DÍAS	10,00
CARPAS ZARAGOZA, S.L	25 DÍAS	6,00
CARPAS KEOPS, S.L	30 DÍAS	5,00
J.M VIÑUELA GARCÍA	35 DÍAS	4,29
ALQUILER TEXTIL CASTELLÓN, S.L.	40 DÍAS	3,75

- **Formación de los trabajadores (5%):** Se otorgarán **cinco (5) puntos** a la oferta que incluya con su oferta una jornada de formación para los trabajadores de TRAGSA en materia de montaje y otra de desmontaje de la carpa de al menos 4 horas de duración (cada una) durante las fases de montaje y desmontaje. Las ofertas que incluyan la formación recibirán cinco puntos, en caso de no incluirla recibirán cero puntos.

EMPRESA OFERTANTE	FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES	PUNTUACIÓN FORMACIÓN
ARAGONESA DE CARPAS, S.L	SÍ	5,00
CARPAS ZARAGOZA, S.L	SÍ	5,00
CARPAS KEOPS, S.L	SÍ	5,00
J.M VIÑUELA GARCÍA	SÍ	5,00
ALQUILER TEXTIL CASTELLÓN, S.L.	SÍ	5,00

- **Proyecto técnico (3%):** Se otorgarán **tres (3) puntos** a la empresa que proporcione con carácter previo al suministro el proyecto técnico de la instalación de la carpa firmado por un técnico competente. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio, la empresa deberá incluir declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa con el compromiso de aportar este proyecto en el plazo máximo de diez días tras la formalización del contrato.

EMPRESA OFERTANTE	PROYECTO TÉCNICO	PUNTUACIÓN PROYECTO
ARAGONESA DE CARPAS, S.L	SÍ	3,00
CARPAS ZARAGOZA, S.L	SÍ	3,00
CARPAS KEOPS, S.L	SÍ	3,00
J.M VIÑUELA GARCÍA	SÍ	3,00
ALQUILER TEXTIL CASTELLÓN, S.L.	SÍ	3,00

- **Cálculo de los machones (2%):** Se otorgarán **dos (2) puntos** a la empresa que aporte los cálculos de los machones extensibles firmado por un técnico competente. Estos machones son necesarios dado los desniveles del terreno, por lo que será necesario realizar un estudio del terreno con carácter previo al cálculo de los machones. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio, la empresa deberá incluir declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa con el compromiso de aportar este proyecto en el plazo máximo de diez días tras la formalización del contrato.

EMPRESA OFERTANTE	CÁLCULO D ELOS MACHONES	PUNTUACIÓN MACHONES
ARAGONESA DE CARPAS, S.L	SÍ	2,00
CARPAS ZARAGOZA, S.L	SÍ	2,00
CARPAS KEOPS, S.L	SÍ	2,00
J.M VIÑUELA GARCÍA	SÍ	2,00
ALQUILER TEXTIL CASTELLÓN, S.L.	SÍ	2,00

5. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizada la propuesta económica de las empresas licitantes y los plazos ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

EMPRESA OFERTANTE	OFERTA	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN PLAZO	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN MACHONES	PUNTUACIÓN TOTAL
ARAGONESA. S.L	37.100,00	80,00	10,00	5,00	3,00	2,00	100,00
CARPAS ZARAGOZA	38.235,00	76,94	6,00	5,00	3,00	2,00	92,94
CARPAS KEOPS, S.L	39.400,00	73,80	5,00	5,00	3,00	2,00	88,80
J.M VIÑUELA	39.890,00	72,48	4,29	5,00	3,00	2,00	86,77
A.TEXT.CASTELLÓN	46.875,20	53,65	3,75	5,00	3,00	2,00	67,40

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de adjudicación a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa ARAGONESA DE CARPAS, S.L por un importe de TREINTA Y SIETE MIL CIEN EUROS (37.100,00 €).

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Gerente de zona de Toledo

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación

7. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Operaciones UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4